

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

### Sesión nº 69

Fecha: 5 de diciembre de 2023

Hora: 9:00 en primera convocatoria y a las 9:30 en segunda

Lugar: Reunión por videoconferencia

Siendo las 9:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente.
2. Informe del resultado de la actividad "[Semana de la Biología](#)" (PC02).
3. Informe del resultado de los "[II Encuentros para el intercambio de experiencias docentes entre el profesorado de la Facultad de Ciencias Experimentales](#)" (PA02).
4. Análisis de los [resultados de satisfacción con la labor docente](#) del curso 2022/23 (PA01 y PA02).
5. Análisis de la [atención de quejas, reclamaciones, y sugerencias](#) del curso 2022/23 (PA01).
6. Análisis de los temas tratados en la sesión, [nº31 de la Comisión de Coordinación del Grado en Biología](#), en la sesión [nº31 de la Comisión de Coordinación del Grado en Ciencias Ambientales](#) y en la sesión nº 36 de [la Comisión de Coordinación del Grado En Química](#) y de la satisfacción de tres títulos de la Facultad y de los resultados de los títulos. Estudio comparado de los valores de los indicadores analizados. (PA01, PA03 y PC02).
7. Análisis de los [resultados de inserción laboral](#) 2020/21 (PA01).
8. Análisis de los resultados de la [encuesta de egresados y de la encuesta de los tutores de prácticas externas del grado 2022/23](#) (PA01)
9. Análisis de los datos de [uso de servicios universitarios](#) para centros y de los resultados de satisfacción del PTGAS ([Encuestas de Clima Laboral PTGAS 2023](#)) (PA01).
10. Análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro (PE01).
11. Revisión de los [Objetivos Estratégicos del Centro](#) y propuesta, en su caso, de una nueva versión (PE01).
12. Revisión del [Manual](#) y [Procedimientos](#) del SGC y propuesta, en su caso, de una nueva versión (PE01).
13. Análisis del Informe de [Auditoría Interna del SGC del Centro](#) (PA01).
14. Seguimiento del [PAM](#) y propuesta de nuevas acciones de mejora (PA01).
15. Inicio del proceso de elaboración de los Informes Globales de Resultados de los Títulos, del Informe Global de Resultados del Centro y del Informe de Revisión Anual del Sistema de Garantía de Calidad (PA01, PC01 y PE01).
16. Información sobre la reunión del Equipo Decanal con los delegados y subdelegados para tratar, entre otras cuestiones, temas relacionados con las técnicas docentes (PA02).
17. Informe de los Vicedecanatos de Titulación sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y presentación de servicios. [R-PA03-2] (PA03).
18. Ruegos y preguntas

### Asistentes:

Miguel Nicolás Moreno Carretero (Presidente)  
Gema Parra Anguita (Vicedecana de Asuntos Generales)  
Eva Siles Rivas (Vicedecana de Calidad)  
Joaquín Abolafia Cobaleda (Vicedecano de Estudiantes)  
María Rosario Lucas López (Vicedecana de Biología)  
María Dolores López de la Torre (Vicedecana de Química)  
Elena Ortega Morente (Vicedecana de CCAA)  
Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario)  
Magdalena Martínez Cañamero (PDI Biología)  
Juan Peragón Sánchez (PDI Biología)  
Ana Domínguez Vidal (PDI Química)  
Miguel Ángel Álvarez Merino (PDI Química)  
Lucía Jurado Torres (Delegada Grado Biología)  
José Alberto Izquierdo González (Delegado Grado de Química)  
Paula Córdoba Aceituno (Delegada de 2º curso de Ciencias Ambientales)  
Milagros Torrús Castillo (Egresada)  
Antonia Chica Rubio (Unidad de Calidad)  
Rosario García Domínguez (PAS)

### Excusan:

Rosario Jiménez Espinosa (PDI CC.AA.)  
Benjamín Viñegla Pérez (PDI CC.AA.)  
Rosario García Domínguez (PAS)

### Desarrollo de la sesión

El Presidente agradece a los miembros de la Comisión su asistencia y participación y da la bienvenida a los nuevos miembros en la Comisión por el sector de los estudiantes.

### PUNTO 1. INFORME DEL PRESIDENTE

El **Presidente** informa de los siguientes asuntos:

- **Nuevos representantes por el sector estudiantil en la CGC.** Se han incorporado a la CGC del Centro los nuevos Delegados de Grado de las tres titulaciones, Lucía Jurado Torres (Biología), Antonio Jurado Villar (Ciencias Ambientales) y José Alberto Izquierdo González, resultado de las elecciones celebradas en noviembre de 2023.
- **Comisiones de modificación de los grados de Ciencias Ambientales y Química.** Ambas comisiones se han estado reuniendo durante el mes de noviembre. En el caso de la Comisión de Química, ha finalizado los trabajos y se dispone ya de una propuesta de modificación, que está en revisión hasta el día 7 de diciembre y que se enviará a la próxima reunión de la CGC del día 11 de diciembre. En cuanto a la Comisión de Ciencias Ambientales, esta ha trabajado en tres sesiones, cuyos resultados se han plasmado en un documento consensado que recoge la propuesta de modificación con 2 menciones (Gestión agroforestal sostenible y Tecnología ambiental) y las áreas vinculadas a las dos menciones, y que se llevará a la próxima reunión de la CGC y JF a celebrar el día 11 de diciembre. Los presidentes de ambas comisiones agradecen a los miembros de estas el esfuerzo y el trabajo responsable que han venido realizando durante el desarrollo de las mismas, así como, la colaboración y el consenso en los documentos generados. El Decano agradece a la Vicedecana de Asuntos Generales, Gema Parra, la dirección de la Comisión de Ciencias Ambientales.
- **Elecciones a Junta de Facultad (JF) y toma de decisiones del Decanato.** El día 15 de diciembre tendrán lugar las elecciones a JF y el 22 de diciembre será la proclamación definitiva

de candidatos electos en la JF, por lo que a partir de esa fecha se inicia una etapa de transición en el Equipo Decanal que durará hasta la constitución de la nueva JF -que se celebrará no antes del 23 de febrero, fecha tope que tienen los departamentos para comunicar sus representantes en la JF- y los consiguientes elección y nombramiento de nuevo Decano. Durante esta etapa de transición, en la que el Equipo Decanal estará en funciones, hay que elaborar algunos informes y sobre todo cerrar el Ciclo de Gestión del año 2023, por lo que habrá que reunir a la CGC del Centro. Se ha consultado a Secretaria General, sobre la legitimidad de reunir a las distintas Comisiones y Órganos de gobierno del Centro, obteniéndose respuesta favorable en cuestiones cuyos plazos, irrefutablemente, haya que cumplir y siempre y cuando las decisiones no comprometan, en el futuro, al nuevo equipo de gobierno. En consecuencia, como hay que elaborar algunos informes, para los cuales aún no se dispone de los datos y, además, hay que cerrar el Ciclo de Gestión del año 2023, cuya fecha límite son los meses de enero y febrero, durante estos meses habrá que convocar tanto a la CGC como a la JF, aunque el Equipo Decanal se encuentre en funciones. Se informa que, ante la necesidad de aprobar los documentos con las propuestas de modificación de los títulos de Ciencias Ambientales y Química se han programados reuniones de la CGC y de la JF para el próximo día 11 de diciembre.

## PUNTO 2. INFORME DEL RESULTADO DE LA ACTIVIDAD “[SEMANA DE LA BIOLOGÍA](#)” (PC02).

La Vicedecana de Calidad, **Eva Siles**, informa de los resultados de la actividad de la “Semana de la Biología”, una actividad organizada por Info-Coba UJA y por la Facultad durante los días 24 a 26 de octubre, a petición del Colegio Oficial de Biólogos, y de la cual ya se informó en la Comisión de Coordinación de Biología. En esta actividad participaron 30 estudiantes de los cuales 14 entregaron encuesta (46,6% de los participantes). Las cuatro actividades programadas se desarrollaron por duplicado, mañana y tarde, para que todo el alumnado tuviera la opción de asistir. Los participantes se mostraron muy satisfechos con la iniciativa (casi el 80% otorgó la máxima valoración) y valoraron muy positivamente las diferentes actividades desarrolladas, disfrutando con todas ellas. Para la próxima edición se propone atrasar la hora de comienzo de la tarde, disminuir la duración del trivial e incluir charlas en las que se indique cómo se puede desarrollar un biólogo. En relación a esta última sugerencia se indica que la Facultad ya organiza distintas actividades con este fin y que carece de sentido duplicarlas.

## PUNTO 3. INFORME DEL RESULTADO DE LOS “[II ENCUENTROS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DOCENTES ENTRE EL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES](#)” (PA02).

La Vicedecana de Calidad recuerda que, al igual que en el punto anterior, en la carpeta compartida de Drive con la documentación de esta reunión, se envió una presentación con el informe de los resultados de estos segundos encuentros. A continuación, presenta de forma resumida los resultados, donde destaca que en esta edición se ha cambiado a un formato menos condensado, desarrollado en dos días (12 y 13 de septiembre), el cual ha tenido buena aceptación. Se ha organizado como un curso de Formación del Profesorado. Los resultados de satisfacción se han recogido a través de un formulario, cuya escala de valoración iba del 1 al 4, para hacerlo coincidir con la escala de la encuesta de satisfacción que pasa el Secretariado que gestiona los cursos de formación. Hubo un total de 25 asistentes (24 de ellos rellenaron la encuesta de satisfacción, 96%). Casi el 96% considera que la iniciativa es muy útil, están contentos con el formato empleado y otorgan la máxima puntuación en la valoración global. Además, el 92% participaría en una próxima edición.

## PUNTO 4. ANÁLISIS DE LOS [RESULTADOS DE SATISFACCIÓN CON LA LABOR DOCENTE DEL CURSO 2022/23](#) (PA01 Y PA02).

La Vicedecana de Calidad señala que estos resultados están publicados en la web del Centro y se pueden consultar en el siguiente enlace: [RESULTADOS DE SATISFACCIÓN CON LA LABOR](#)

**DOCENTE.** Los datos obtenidos indican que el alumnado está muy satisfecho con la labor docente del profesorado ya que todos los ítems evaluados prácticamente igualan o superan el 4,5. La media del Centro es similar a la del curso anterior, a la de la Universidad y a la del Campus, sin diferencias significativas entre los Grados.

**PUNTO 5. ANÁLISIS DE LA ATENCIÓN DE QUEJAS, RECLAMACIONES, Y SUGERENCIAS DEL CURSO 2022/23 (PA01).**

La Vicedecana de Calidad informa que en el [buzón de quejas y sugerencias del Servicio de Planificación y Evaluación](#) no figura ninguna entrada en el año 2022. Por lo que respecta al año 2023, se recibió una queja relativa a los cambios en los horarios, la cual se analizó en la [sesión 66](#) (punto 7) de la CGC y en la [sesión 128](#) (punto 5) de la JF. Señala que el proceder en el Decanato es el de estudiar todos los comentarios realizados en las encuestas de satisfacción durante el desarrollo de las reuniones de las Comisiones y el de tener en cuenta todas las sugerencias que surgen. Así pues, se anima a los asistentes y, en especial a los representantes del alumnado, a dar a conocer, entre sus compañeros, este buzón de quejas y sugerencias ya que es una de las acciones de mejora que contempla el PAM 2023.

**PUNTO 6. ANÁLISIS DE LOS TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN, Nº31 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN BIOLOGÍA, EN LA SESIÓN Nº31 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN LA SESIÓN Nº 36 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN QUÍMICA Y DE LA SATISFACCIÓN DE TRES TÍTULOS DE LA FACULTAD Y DE LOS RESULTADOS DE LOS TÍTULOS. ESTUDIO COMPARADO DE LOS VALORES DE LOS INDICADORES ANALIZADOS. (PA01, PA03 Y PC02).**

Los Vicedecanatos de Titulación resumen los temas tratados en las sesiones de las Comisiones de Coordinación de los títulos de Grado e inciden en el análisis de datos de interés para la elaboración de los Informes Globales de Resultados de los títulos. Las actas de las reuniones se han podido consultar a partir de los enlaces enviados.

La Vicedecana de Biología, **Rosario Lucas**, presenta un resumen de la reunión nº 31 de la Comisión de Coordinación del Grado de Biología celebrada el 27 de octubre. A esta reunión asistieron la mayoría de los coordinadores de asignaturas y representantes del alumnado de todos los cursos. Aprovecha para agradecer la asistencia y participación a todos los miembros de la Comisión.

-En el primer punto, se informó de la fecha de la auditoría interna del Centro, la semana de la Biología en la UJA y de las elecciones a delegados/as y de las nuevas matrículas (este curso 23/24 ha sido de 77 nuevos estudiantes, dato superior al número de plazas ofertadas que eran 75 como todos los cursos, no se detectan cambios reseñables respecto al tipo de acceso y la nota media de acceso y admisión ha sido ligeramente inferior a la del curso anterior).

-En segundo lugar, se realizó un análisis de los resultados académicos del curso 2022/23, el histórico del Grado por asignaturas (entre las que se incluyen el TFG y las Prácticas Externas Curriculares) y el seguimiento de las tasas y causas de abandono. Destaca que el número de alumnos/as de este grado fue superior al del 2021/22, sin cambios reseñables en el tipo de acceso y con una nota media de acceso y admisión ligeramente superior a la del curso anterior. La tasa de rendimiento, éxito y no presentados es similar a la de cursos anteriores. La tasa de eficiencia aumenta ligeramente respecto al curso pasado. Si se consideran los datos desde 2018/19, se ha obtenido el mayor valor de la serie. El último dato de la tasa de abandono en primer año aumenta y se asemeja al de 2017/18. El abandono en segundo y tercer curso también se incrementa, aunque en este caso de forma más leve. Finalmente, la tasa de abandono RD 13/93 del alumnado que debería finalizar sus estudios en 2022/23 (inician sus estudios en 2019/20) es superior al valor previo como consecuencia del abandono en todos los cursos del grado. No obstante, sigue siendo inferior al dato del 2017/18. Se comenta como en otros años que el aumento de la tasa de abandono puede ser por la salida de alumnado que su primera opción no era el Grado de Biología y además en estos años se ha visto favorecido por el mantenimiento de cambio de los exámenes de selectividad por el covid. La duración media en los estudios ha disminuido ligeramente, consolidando la tendencia decreciente iniciada en 2020/21. La tasa de graduación de la

cohorte de alumnos que inicia sus estudios en el curso 2018/19 y debía haber terminado en 2021/22 es similar al valor previo.

-En el punto tercero, se analizó el informe de la Subcomisión de Coordinación sobre Solapamientos y Análisis de los Sistemas de Evaluación, el cual señala que no se han detectado solapamientos de contenidos y que los sistemas de evaluación se han desarrollado con normalidad y según lo recogido en las guías docentes de las asignaturas (salvo en una asignatura que fue aclarada por el coordinador en la reunión de coordinación).

-En el punto cuarto, se analizaron en detalle las encuestas del alumnado y profesorado.

-En quinto lugar, se estudiaron las distintas acciones del Plan de Mejora del Centro y se hicieron varias propuestas como, por ejemplo: volver a organizar el café inicial del PAT para poner en contacto a tutores y estudiantes, fomentar encuentros (foros, debates, etc.) en los que se relacionen el profesorado y el alumnado; para mejorar las tasas académicas y disminuir la tasa de abandono se propuso continuar con el curso 0 de matemáticas y fomentar la asistencia del alumnado a clase. Por último, tanto el profesorado como los representantes del alumnado manifestaron que la docencia del curso 2022/23 se estaba desarrollando con normalidad en los cuatro cursos.

La Vicedecana de Ciencias Ambientales, **Elena Ortega**, presenta un resumen de lo tratado en la reunión nº 31 de la Comisión de Coordinación del Grado de Ciencias Ambientales, celebrada el 25 de octubre. A esta reunión asistieron la mayoría de los coordinadores de asignaturas y representantes del alumnado.

-Primeramente, se analizaron los datos de acceso al Grado del curso 2023/24, donde se constata un ligero incremento (29 nuevos estudiantes), una ligera mejora en la nota media de acceso y disminución en la nota media de admisión.

-A continuación, se examinaron los resultados académicos del curso 2022/23, los resultados históricos del Grado y de las asignaturas (entre las que se incluyen las Prácticas Externas y el TFG) y las tasas y causas de abandono. Comenta que, aunque en 2022/23 la nota media de acceso y admisión experimenta un leve descenso, sigue siendo superior a la de cursos previos y se consolida la mejora progresiva en las tasas de rendimiento y éxito. La tasa de no presentados es similar a la del curso 2021/22 e inferior a la de 2020/21. En cuanto a la tasa de graduación del alumnado que inicia sus estudios en el curso 2018/19 y debía haber terminado en 2021/22 se ha incrementado considerablemente respecto al valor previo. Esta evolución es consecuencia de la disminución de la tasa de abandono de esa cohorte. La tasa de abandono en primer año disminuye de forma importante, alcanzando el menor valor de la serie analizada. Ningún/a alumno/a abandona en segundo curso, aunque sí en tercero (esta tasa se incrementa). Finalmente, la tasa de abandono RD 13/93 del alumnado que debería finalizar sus estudios en 2022/23 aumenta, pero es inferior al de las cohortes previas a 2018/19. La tasa de eficiencia y la duración media de los estudios disminuyen ligeramente.

-En el tercer punto, se analizó el informe de la Subcomisión de Coordinación sobre posibles solapamientos y el análisis de los sistemas de evaluación indicados en las guías docentes, que recoge que no se habían detectado solapamientos de contenidos y que los sistemas de evaluación se habían desarrollado con normalidad y según lo recogido en las guías docentes de las asignaturas.

-En el punto cuarto, se analizaron en detalle las encuestas de satisfacción y opinión del profesorado y alumnado para el curso 2022/23.

-En quinto lugar, se comentaron las distintas acciones del Plan de Mejora del Centro y se hicieron algunas propuestas entre las que destacan las siguientes: repetir las reuniones entre los interesados (incluidos familiares) en la atención al alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo, organización de un nuevo curso de inglés para el profesorado, promoción del PAT entre los estudiantes de nuevo ingreso, que los representantes del alumnado difundan entre sus compañeros la importancia de asistir a clase y el uso de las tutorías para mejorar el rendimiento y las tasas de abandono y, finalmente, se propone que las encuestas de satisfacción con la labor docente del profesorado se envíen a través de la plataforma PLATEA además de que estas se rellenen en clase, para reducir la baja participación.



-Por último, se analizó el desarrollo de la docencia durante el presente curso y se señaló la disminución de la asistencia del alumnado a las clases de teoría y se plantearon varios sistemas para fomentar dicha asistencia.

La Vicedecana de Química, **María Dolores López**, presenta un resumen de lo tratado en la sesión nº 36 de la Comisión de Coordinación del Grado de Química, celebrada el 24 de octubre, y en la que participaron la mayoría de los coordinadores de las asignaturas y los representantes estudiantiles de los cuatro cursos del Grado.

-En el punto de informes se comunicó la fecha de la Auditoría del SGC del Centro y se dio a conocer el nombre de los nuevos representantes estudiantiles del Grado, tras el proceso de elección llevado a cabo en el mes de octubre.

-En el primer punto, se analizaron los datos de acceso al Grado del curso 2023-24, donde se contabilizaron 62 nuevos estudiantes, con una nota media de admisión que experimenta un descenso.

-En segundo lugar, se examinaron los resultados académicos del curso 2022/23, los resultados históricos del Grado y de las asignaturas (entre las que se incluyen el TFG y las Prácticas Externas Curriculares) y las tasas y causas de abandono. Comenta que hubo un aumento llamativo del alumnado de nuevo ingreso sin cambios reseñables en el tipo de acceso o las notas medias de acceso y admisión. Indica que las tasas de rendimiento y éxito son muy similares a las de 2021/22. El último dato de la tasa de graduación ha disminuido, pero es ligeramente superior al de cohortes previas. El último dato de la tasa de abandono es ligeramente superior al previo, pero disminuye el abandono en segundo y tercer curso. La tasa de abandono RD13/93 del alumnado comienza sus estudios en 2019/20 es superior al dato previo como consecuencia de su alto abandono en primer curso, pero este ya se ha corregido. La duración media de los estudios ha disminuido ligeramente y aumenta la tasa de eficiencia.

-A continuación, se analizaron los informes de la Subcomisión de Coordinación sobre Solapamientos y de Análisis de los Sistemas de Evaluación, que indican que no hubo solapamientos y que los sistemas de evaluación se habían aplicado con normalidad y atendiendo a lo que recogen las guías docentes de las asignaturas.

-En el punto cuarto, se presentó un informe que resumía los resultados de las encuestas del alumnado y profesorado, a partir del cual se hicieron propuestas de acciones de mejora.

-En quinto lugar, se revisaron las acciones del Plan de Mejora del Centro y se propusieron acciones como: repetir las reuniones entre los interesados en la atención al alumnado con necesidades de apoyo educativo, solicitar a los representantes del alumnado que fomenten, entre sus compañeros, la importancia que tiene el uso de las tutorías y, por último, se propone enviar un escrito a la Comisión de Modificación del Grado de Química para que valore la opción de poner prerrequisitos en las guías docentes de algunas asignaturas, para que haya un orden en la matriculación de las asignaturas.

-Finalmente, se evaluó el desarrollo de la docencia del presente curso, la cual se estaba llevando a cabo con normalidad.

La Vicedecana de Calidad comenta que en la documentación de esta sesión se ha incluido un análisis comparado de los resultados académicos de los tres títulos (Anexo I). Señala, entre otros, la evolución positiva de las tasas de rendimiento y éxito del Grado en Ciencias Ambientales. Destaca el descenso en este mismo grado de la tasa de abandono en primer año, que alcanza el menor valor de la serie analizada (22,58%), y el aumento de esta tasa en el Grado en Biología (20%, similar a 2017/18), aumento que ha sido explicado por la Vicedecana de Grado. Respecto a la tasa de abandono RD 13/93 del alumnado que debería finalizar sus estudios en 2022/23 (inician sus estudios en 2019/20), comenta que hay un aumento en los tres grados, aunque el dato en el Grado en Ciencias Ambientales (35,71%) es sustancialmente inferior al de cohortes previas a 2018/19. Comenta la evolución de las tasas de graduación y eficiencia y señala la disminución de la duración media en los estudios en los tres grados. A continuación, indica que los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y del profesorado se han analizado en las reuniones de las Comisiones de Coordinación de los Títulos. Destaca la importancia que tiene participar en las encuestas. Señala que el año pasado se superó el número mínimo necesario en todos los Grados, pero que este año se ha alcanzado el número mínimo de encuestas necesarias en el profesorado de la Facultad y del Grado en Biología (en Química ha

faltado una encuesta para llegar al mínimo necesario) así como en el alumnado de la Facultad, del Grado en Química y de Biología. Recuerda que en la documentación de la reunión se incluyó una presentación (Anexo II) con los resultados de las encuestas de la Facultad, en la que se muestra la evolución de los datos, su análisis y un estudio comparado entre los datos de los distintos títulos. A modo de resumen, indica que el profesorado está satisfecho con el Centro. La gestión del programa de movilidad y las actividades desarrolladas para la atención a la diversidad son los dos ítems que tienen una valoración más baja, aunque supera el 3,5. En los comentarios hay varias alusiones al hecho de que el profesorado es consciente de que el grueso de esa gestión es del Vicerrectorado/Servicio correspondiente, pero que se ha valorado negativamente para llamar la atención sobre la gestión que hace la UJA en estos dos aspectos. Recuerda también que la Vicedecana de Asuntos Generales mantuvo una reunión para comentar los problemas detectados con la gestión de la movilidad y que el Centro organizó el año pasado una reunión con el profesorado que tenía alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo. También, hay algún comentario sobre los horarios, un tema recurrente que ya se ha tratado y que es de difícil solución, sobre dar a conocer la investigación que se realiza en la Facultad (hay una actividad para ello en el PAT), sobre el hecho de que los tribunales de TFG son demasiado generalistas (se recuerda que las competencias del TFG son básicas, generales y transversales), y una sugerencia para incluir enlaces a la página web del profesorado en cada asignatura (algo que ya se hace y que cada profesor puede, si lo desea, incluir en el espacio que hay en PLATEA para cada asignatura). Un único profesor pide más información sobre el PAT y otro solicita que disminuya la burocracia. El profesorado también está satisfecho con los títulos (la puntuación que otorga el profesorado de Química es algo superior a la de los otros grados).

En cuanto a la encuesta del alumnado, de nuevo la información sobre la movilidad es uno de los aspectos que, aunque supera el 3 tiene una puntuación más baja que el resto. En el grado en Ciencias Ambientales no se dispone de información sobre la satisfacción del alumnado puesto que ninguno de los alumnos que rellena la encuesta ha participado en programas de movilidad. Recalca que, ante esta situación, la Vicedecana de Asuntos Generales intentó enviar un formulario a los alumnos de este grado que habían participado en movilidad, pero no recibió respuesta. Se indica que en el PAT hay una actividad “Programas de movilidad. Experiencias estudiantiles” impartido por la Vicedecana de Asuntos Generales, responsable de movilidad del Centro, y en el que participan también estudiantes que cuentan su experiencia (30/10/2023). Las prácticas externas curriculares están muy bien valoradas, aunque hay algún comentario puntual pidiendo más empresas. El apartado sobre “Otros servicios de la UJA” vuelve a tener una puntuación más baja que el resto de los bloques. Recuerda que había dos acciones de mejora en el PAM para aumentar el conocimiento de estos servicios y del buzón de quejas y sugerencias. Habrá que seguir trabajando en este sentido. A continuación, analiza los comentarios en los cuales, entre otros, hay varios referidos al PAT, a los horarios y se pone también de manifiesto la necesidad de mejorar la gestión del programa de movilidad. Los comentarios relacionados con las instalaciones docentes, sobre la titulación y la biblioteca ya se han tratado en las Comisiones de Coordinación. Respecto al servicio de Deportes hay varios comentarios referidos a la reserva de actividades, se pide que se adelante la hora en que se abre la posibilidad de reservar para que no sea a las 12 de la noche. Se contactará con el servicio para hacerle llegar esta sugerencia.

#### PUNTO 7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL 2020/21 (PA01).

La Vicedecana de Calidad, recuerda que con la convocatoria se envió el análisis de los resultados de inserción laboral de los tres títulos (Anexo III) y una presentación del mismo (Anexo IV). A continuación, presenta y comenta de manera detallada los resultados, indicando que los últimos datos corresponden a los titulados en el curso 2020/21. A la vista de este análisis, el Centro seguirá insistiendo en las acciones que apoyen la orientación profesional y las técnicas de búsqueda de empleo.

#### PUNTO 8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EGRESADOS Y DE LA ENCUESTA DE LOS TUTORES DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO 2022/23 (PA01)

La Vicedecana de Calidad, señala que estas encuestas se han puesto en marcha este año. A continuación, muestra una presentación con los resultados de las encuestas y comentarios que detallan el análisis realizado.

En las encuestas a los egresados indica que no se ha alcanzado el número mínimo de encuestas en el Centro ni en los Grados (se indica que se propondrá una acción de mejora para intentar aumentar esta participación). El caso más preocupante es el de Ciencias Ambientales donde se ha rellenado tan solo 1 encuesta, por lo que no se ha podido realizar el informe al no llegar al tamaño mínimo necesario para obtener la representatividad elegida y garantizar la confidencialidad. Por lo tanto, los informes corresponden al Centro y los títulos de Biología y Química. Los resultados y el análisis de los distintos bloques se pueden consultar en el anexo V. Respecto a los comentarios recogidos en las encuestas: un egresado solicita que, aunque la asignación del TFG sea por nota, esta se haga mediante un formulario en el que se expresen las preferencias. Este asunto ya fue tratado en la Comisión del TFG, pero no se consideraba fácil de solucionar. Otro comentario fue sobre la conveniencia de cambiar la ubicación de la asignatura de Bioquímica del Grado de Química para no dejar una obligatoria de 9 ECTS en segundo cuatrimestre de cuarto curso, como ya se ha indicado se está trabajando en la modificación del título. Hubo comentarios sobre el excesivo contenido de los planes de estudios, y otros, tanto positivos como negativos, sobre la calidad docente (se recuerda que el alumnado está muy satisfecho con la labor docente del profesorado). Además, se pide que se amplíe el horario de la biblioteca (incluido en el programa del nuevo Rector) y que haya mayor acceso a ordenadores. Hubo otros comentarios puntuales sobre cuestiones más particulares.

En las encuestas a los tutores de prácticas externas (anteriormente organizadas por el Centro y ahora responsabilidad del Servicio de Planificación y Evaluación) se supera el número mínimo de encuestas en el Centro y en el Grado de Biología y por el contrario no se ha podido realizar el informe en Ciencias Ambientales porque tan solo se ha recogido 1 encuesta de las 3 necesarias (hay que tener en cuenta que tan solo hubo tres estudiantes que realizaron prácticas externas). El análisis de las encuestas a los tutores de prácticas externas está detallado en el anexo VI. En resumen, los tutores externos están bastante satisfechos con el programa de prácticas, con el sistema establecido por el Centro para evaluar al estudiante y con los trámites realizados por la Facultad. Además, la adecuación de la formación previa del alumnado está bien valorada (4,12). La puntuación obtenida en el grado en Química, aunque cercana a 4, es algo menor que la recibida en Biología (4,25).

Para concluir, se señala que hay que aumentar la participación en las encuestas y para ello se propondrá alguna acción de mejora.

#### PUNTO 9. ANÁLISIS DE LOS DATOS DE [USO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS PARA CENTROS Y DE LOS RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DEL PTGAS \(ENCUESTAS DE CLIMA LABORAL PTGAS 2023\) \(PA01\)](#)

Estos datos se hacen en base a la encuesta del Clima Laboral de PTGAS, de la cual se han extraído algunos de los datos del uso de los servicios por parte del Centro. Presenta el análisis de los datos **Antonia Chica**, responsable del Servicio de Planificación y Evaluación en la CGC. En primer lugar, presenta el informe de uso de los distintos servicios universitarios por los centros en el ciclo 2018-2022 (Anexo VII). Del total de los servicios y unidades administrativas de la UJA 10 de ellos tienen una vinculación directa con los Centros: Servicio de Biblioteca, Servicio de Atención y Ayuda al Estudiante, Servicio de Deportes, Servicio de Gestión Académica, Servicio de Información y Registro, Servicio de Informática, Servicio de Vigilancia, Obras y Mantenimiento (Unidad Técnica), Servicio de Personal (Unidad de Conserjerías), Servicio de Planificación y Evaluación y Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios. A continuación, presenta el análisis de las encuestas del Clima Laboral del PTGAS del año 2023 (Anexo VIII), donde se analizan cuestiones relacionadas con el desempeño del puesto de trabajo, las condiciones para el desarrollo del trabajo, la participación y la valoración global.

A continuación, la Vicedecana de Calidad solicita que se altere el orden del día para tratar el punto 13 dado que lo que allí se comente será de interés para los puntos 10 y 12. Los miembros de la Comisión no tienen ninguna objeción.



PUNTO 13. ANÁLISIS DEL INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DEL SGC DEL CENTRO (PA01)

La Vicedecana de Calidad informa que la Auditoría Interna del SGC del Centro se realizó el día 10 de diciembre. Aprovecha para agradecer a los miembros de la Comisión su asistencia y su participación a la misma, hecho que fue bien valorado por los evaluadores. Señala que el informe (accesible en la web) indica que no se han detectado no conformidades, por lo que no es necesario hacer un Plan de Acciones Correctivas, ni observaciones generales, aunque sí varias Oportunidades de Mejora que deben ser tratadas como recomendaciones. Estas Oportunidades de Mejora deben ser evaluadas en la CGC para ver si se atienden con el objeto de mejorar aspectos del SGC implantado en el Centro. A continuación, se presenta y analiza el informe de la Auditoría con las Oportunidades de Mejora (OM):

OM1: *“Se recomienda que en la sistemática de análisis de los valores alcanzados en los indicadores del SGC se realicen comparaciones con otros títulos, Centros o Universidades, con objeto de poder establecer o revisar metas/valores objetivos”.*

La Vicedecana señala que en el Informe Global de Resultados del Centro se hace una comparativa de los Indicadores de los tres Grados impartidos en la Facultad y que la comparativa de los resultados académicos de los tres Grados fue una acción de mejora en respuesta a una recomendación recibida en 2016 (Recogida en el Informe de Seguimiento del Grado en Biología emitido el 8/11/2019) considerada como adecuada. Además, en el Plan Director se establecen objetivos concretos, por ejemplo, “Recuperar los niveles pre-pandemia (media de los cuatro años anteriores 68,2%) de las tasas de rendimiento en el Grado en Ciencias Ambientales” (FCE-O2-L3-A4 Fortalecer el seguimiento y apoyo al estudiantado en asignaturas con tasas de rendimiento y éxito reducidas). Propone que, al igual que se realiza un Informe de Inserción Laboral para toda la UJA, el Servicio de Planificación y Evaluación podría hacer un análisis comparado de otros indicadores. Para hacer un análisis de las dimensiones que se pretende en esta OM1 se necesita una infraestructura muy superior a la que se dispone el Centro en este momento y debería ser una respuesta a nivel de toda la universidad. Los Centros no pueden asumir más carga de la que tienen. Antonia Chica indica que trasladará esta propuesta a su servicio.

En este punto solicita la palabra la egresada **Milagros Torrús** (se tiene que marchar de la reunión), para hacer un comentario sobre el proceso de recogida de las encuestas que realiza la UJA, y señala que las encuestas se podrían hacer seleccionando un número de estudiantes al azar y que un encuestador les pase la encuesta al comienzo de la asignatura y al finalizar el curso, de esta forma se asegura un mínimo de encuestas para poder realizar los informes correspondientes. La Vicedecana de Calidad señala que, en torno a cómo llevar a cabo las encuestas, ha habido un intenso debate. En este sentido y para mejorar la participación, las Vicedecanas de Grado se desplazan a las aulas y solicitan al profesorado que les cedan 10 minutos del tiempo de la clase para que los estudiantes completen las encuestas. Por lo tanto, a priori todos los años se llevan a cabo esta y otras acciones encaminadas a promover la participación. Respecto a la selección de los estudiantes, si se aplicase se estaría sesgando el derecho de opinión que tienen todos los estudiantes.

OM2: *“Se recomienda identificar claramente en cada procedimiento del SGC del Centro cuáles son los grupos de interés relevantes del mismo, con objeto de ser más precisos a la hora de establecer su participación, comunicación e información facilitada. Por ejemplo, podría hacerse una matriz de grupos de interés del SGC e incluirla en el Manual del SGC”.*

La Vicedecana adelanta que, como se sugiere y para identificar claramente en cada procedimiento del SGC del Centro cuáles son los grupos de interés relevantes del mismo, en el punto 14 se podría proponer como acción de mejora incluir una matriz de grupos de interés en el Manual del SGC y hacer referencia a la misma en los Procedimientos del SGC.

OM3: *“Se recomienda tener en cuenta en el SGC del Centro la interacción de sus procedimientos con otros procesos transversales que se gestionan en la Universidad y que, de alguna manera, los resultados de estos afectan a la gestión de la Facultad desde el punto de vista del proceso de*

*enseñanza-aprendizaje del que el Centro es responsable normativamente, y desde el punto de vista de sistema integrado de gestión de la calidad”.*

Se indica que el Equipo de Decanal vela y seguirá velando para que los procesos transversales de la UJA, externos al Centro pero que inciden en su proceso de enseñanza-aprendizaje, se desarrollen de forma adecuada, mientras tanto los distintos sistemas de gestión de la UJA se integran en un único sistema de gestión a nivel institucional.

OM4: *“Se recomienda incorporar en la carpeta de evidencias “Resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro” la referencia a los resultados de satisfacción de las prácticas externas curriculares (apartado 2.4 IGRT) y un breve informe sobre el análisis de la gestión de prácticas externas curriculares (funcionamiento adecuado del apartado 4.4 del procedimiento PC02)”.*

La Vicedecana Calidad señala que esta Oportunidad de Mejora se refiere al registro PC02-7 en el que aparece un cuadro con los resultados de las prácticas externas y el enlace al acta de la CGC en el que se analizan los mismos. Se puede incluir también, como solicitan, la referencia al apartado 2.4 del IGRT (con un enlace al mismo) y un breve informe, aunque quizás este último puede resultar reiterativo. Esta propuesta se podría incluir en el punto 14.

OM5: *“Se recomienda incorporar en la carpeta de evidencias “Resultados obtenidos de los programas de movilidad que afectan al Centro” la referencia a los resultados de movilidad de estudiantes (apartado 2.5 IGRT y 2.6 IGRC) y un breve informe sobre el análisis de la gestión de la movilidad de estudiantes (funcionamiento adecuado del apartado 4.5 del procedimiento PC02)”.*

Según La Vicedecana de Calidad la respuesta sería similar a la anterior, aunque en esta ocasión referida al registro PC02-8

OM6: *“Se recomienda seguir avanzando en la realización de actuaciones para conseguir un mayor conocimiento operativo de lo previsto en la documentación del SGC por parte de los diferentes grupos de interés, con la profundidad y detalle adecuados a cada caso”.*

La Vicedecana de Calidad indica que esta es una acción incluida en la PAM: se imparte una sesión en el PAT, además desde comienzos del 2023 se incluye la referencia a los procedimientos en los puntos de las convocatorias de la CGC, CC de título y JF y se envían resúmenes de la JF. Si se propusieran nuevas actuaciones se incluirían en el PAM.

OM7: *“Se recomienda disponer de un espacio con los indicadores sólo del Centro”.*

Se indica que sería lo recomendable, pero actualmente la responsable de gestión del Centro está muy sobrecargada de trabajo y parece más eficiente sugerir al Servicio de Planificación y Evaluación que proporcione los indicadores de forma individualizada a cada Centro. Se reitera la necesidad de más apoyo administrativo que apoye la gestión del Centro. El Decano comenta que los datos deberían estar localizados en un único espacio y que no es necesario, ni recomendable duplicar los espacios con los mismos datos. **Antonia Chica**, comenta que trasladará al responsable del Servicio de Planificación y Evaluación la cuestión de si los indicadores se podrían proporcionar de forma individualizada a cada Centro. La Vicedecana de Calidad señala que si el Servicio lo considera necesario se podría hacer una consulta formal, para que haya constancia de la necesidad.

## PUNTO 10. ANÁLISIS DE LOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS DEL SGC DEL CENTRO (PE01).

La Vicedecana de Calidad indica que el análisis de los factores internos y externos del SGC del Centro se incluirá en el Informe de Revisión Anual del SGC. A continuación, presenta la siguiente propuesta:

#### 1. Debilidades

- Insuficiente apoyo especializado.
- Fechas de disponibilidad de datos no siempre ajustadas a lo que sería deseable para cerrar el ciclo de gestión.
- Sistema complejo.

#### 2. Amenazas

- Cambios de normativas y protocolos ACCUA.
- Imposición externa de plazos de respuesta muy estrechos.

#### 3. Fortalezas

- Acreditación Institucional desde octubre 2019.
- SGC consolidado tras dos ciclos de gestión.
- Alta implicación y orientación hacia la mejora continua del Equipo Decanal y de los miembros de la CGC.
- Seguimiento periódico para conocer el grado de cumplimiento del documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC y del Plan de Acciones de Mejora.

#### 4. Oportunidades

- Mantener la Acreditación Institucional.
- Ser más precisos a la hora de establecer la participación de los grupos de interés, así como la comunicación e información facilitada.

A raíz del análisis anterior se proponen como acciones de mejora:

- Seguir insistiendo para conseguir más apoyo especializado.
- Revisar los procedimientos para adecuarlos a los cambios normativos.
- Elaborar una matriz de grupos de interés del SGC, incluirla en el Manual del SGC y hacer referencia a la misma en cada uno de los procedimientos.

Tras el análisis, la Comisión considera adecuada la propuesta y está de acuerdo en que se incluya en el Informe de Revisión Anual del SGC.

#### PUNTO 11. REVISIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CENTRO Y PROPUESTA, EN SU CASO, DE UNA NUEVA VERSIÓN (PE01)

La Vicedecana de Calidad presenta los Objetivos Estratégicos del Centro, los cuales fueron aprobados en la sesión 122 de la JF, cuando se aprobó el nuevo SGC del Centro. Estos objetivos estratégicos están alineados con los del Plan Director que tiene una vigencia hasta el 2024. Tras su revisión se acuerda mantener los actuales Objetivos Estratégicos del Centro.

#### PUNTO 12. REVISIÓN DEL MANUAL Y PROCEDIMIENTOS DEL SGC Y PROPUESTA, EN SU CASO, DE UNA NUEVA VERSIÓN (PE01)

La Vicedecana de Calidad señala que, a raíz de la oportunidad de mejora 2 (OM2) que recoge el Informe de Auditoría Interna del SGC del Centro, donde se recomienda identificar claramente en cada procedimiento del SGC del Centro cuáles son los grupos de interés relevantes del mismo, se podría hacer una matriz de grupos de interés del SGC, incluirla en el Manual del SGC y hacer una referencia a la misma en cada uno de los procedimientos.

En cuanto a los procedimientos, habría que hacer referencia, en todos ellos, a la matriz de grupos de interés que se incluya en el Manual. Además, habría que revisar y modificar los siguientes procedimientos:

- PC01, que requiere una revisión general para adaptarlo a la nueva normativa vigente (Decreto 154/2023, de 27 de junio, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía). El Secretariado de Calidad de las

Enseñanzas ya está trabajando en la adaptación de los procedimientos a esta nueva normativa.

- PA01, que necesita la actualización del “Anexo I: Cuadro de Indicadores del SGC”, ya que habría que adaptar los Indicadores recogidos en el Anexo a los cambios producidos como consecuencia de su continua revisión. Según Antonia Chica, el Servicio de Planificación y Evaluación está trabajando en la actualización del cuadro de indicadores de los SGC.

#### PUNTO 14. SEGUIMIENTO DEL PAM Y PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA (PA01).

La Vicedecana de Calidad informa que se han llevado a cabo prácticamente todas las actuaciones previstas en el PAM, aunque no siempre se han conseguido los objetivos previstos. El acta de esta CGC se incluirá como evidencia de algunas actuaciones que quedan pendientes de pasar al histórico antes de elaborar el PAM del 2024. Hay que tener en cuenta que es un documento vivo, lo que da flexibilidad de cara a la situación de cambio de equipo decanal en el que nos encontramos. Además, recuerda que el Plan Director del Centro está vigente hasta 2024. Se recuerda que en las últimas reuniones de las Comisiones de Coordinación ya se hizo un seguimiento del PAM, y que el archivo detallado y actualizado está disponible en la web. Se recuerda que en esta reunión ya se han comentado aspectos como el abandono o las tasas de rendimiento y éxito y que se han llevado a cabo casi todas las actuaciones previstas, pero se está pendiente de la realización de un vídeo para promocionar el PAT (acción 2023/8). También, está en proceso la realización de un vídeo divulgativo para aumentar la difusión del título de las Ciencias Ambientales (acción 9). Respecto a la acción 11, aumentar la utilización de tutorías, se han llevado a cabo todas las actuaciones y se pidió al profesorado asistente a las reuniones de CC de los Títulos que rellenaran un formulario sobre la utilización de las tutorías. El resultado de la satisfacción con el uso de las tutorías es del 53,9% en Biología, 44,4 en CCAA y 50% en Química. En las sugerencias o comentarios se alude a su uso por medios telemáticos y que hay profesores que destacan una mayor afluencia a las tutorías, mientras que otros se quejan del poco uso que se hace de las mismas. Respecto a la activación de la versión en inglés de la web de la Facultad (acción 12), se ha contactado nuevamente con la Vicerrectora de Enseñanzas Oficiales, quien indica que están trabajando en la traducción de la web de los títulos y se ofrece a colaborar en la traducción de la web del Centro, aunque responsabiliza a los Centros de esa acción. En relación con este asunto, el Decano señala que la traducción al inglés de la web del Centro debe de tener las garantías idiomáticas y que al personal de la Facultad no se le puede responsabilizar de esta tarea. Además, señala que la web en inglés necesita un mantenimiento diario y requiere un apoyo especializado, que debería estar supervisado por los Vicerrectorados de Enseñanzas Oficiales e Internacionalización. Se concluye que la UJA, de manera centralizada, debería responsabilizarse de la traducción y el mantenimiento de la web de los Centros, incluso, si fuese necesario, mediante la contratación de una empresa externa.

Finalmente, la acción 17 (Dar a conocer el procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado en la UJA), es la única en la que no se ha llevado a cabo ninguna actuación, porque se está pendiente de que se organicen cursos relacionados con el programa Docentia. Una vez que se organicen estos cursos, el Centro se encargará de publicitarlos.

A continuación, la Vicedecana de Calidad detalla las propuestas de nuevas acciones de mejora:

1. Solicitar al SPE que, en la encuesta de los tutores externos, se pueda elegir *a priori* los grados en los que se ha participado como tutor tal y como ocurre en la encuesta del profesorado. De esta forma no será necesario que abran la encuesta varias veces y presumiblemente la participación será mayor.
2. Difundir entre el estudiantado el conocimiento de que existe una encuesta de egresados para favorecer el aumento de participación progresivo en la misma.
3. Identificar claramente en cada procedimiento del SGC del Centro cuáles son los grupos de interés relevantes del mismo. Para ello se incluirá una matriz de grupos de interés en el Manual del SGC y se hará referencia a la misma en los Procedimientos del SGC (origen OM2 del Informe de auditoría interna).

4. Incorporar en la carpeta de evidencias “Resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro” la referencia a los resultados de satisfacción de las prácticas externas curriculares (apartado 2.4 IGRT) y un breve informe sobre el análisis de la gestión de prácticas externas curriculares (funcionamiento adecuado del apartado 4.4 del procedimiento PC02) (origen OM4 del Informe de auditoría interna).
5. Incorporar en la carpeta de evidencias “Resultados obtenidos de los programas de movilidad que afectan al Centro” la referencia a los resultados de movilidad de estudiantes (apartado 2.5 IGRT y 2.6 IGRC) y un breve informe sobre el análisis de la gestión de la movilidad de estudiantes (funcionamiento adecuado del apartado 4.5 del procedimiento PC02 (origen OM5 del Informe de auditoría interna).
6. Solicitar al Servicio de Planificación y Evaluación la generación un espacio en el que solo aparezcan los indicadores en el que del Centro y que, al igual que se realiza un Informe de Inserción Laboral para toda la UJA, se hagan análisis comparado de otros indicadores (origen OM1 y OM7 del Informe de auditoría interna).

A estas acciones habría que añadir las propuestas en las Comisiones de Coordinación de los Títulos (punto 6).

PUNTO 15. INICIO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LOS INFORMES GLOBALES DE RESULTADOS DE LOS TÍTULOS, DEL INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL CENTRO Y DEL INFORME DE REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (PA01, PC01 Y PE01)

La Vicedecana de Calidad señala que algunos de estos informes son realizados por el Vicedecanato de Calidad y revisados por la CGC antes de elevarlos a Junta de Facultad y otro por la propia CGC. Este año el Servicio de Planificación y Evaluación ha facilitado una plantilla más elaborada para completar el Informe Global de los Resultados del Título y ha ofrecido un mayor asesoramiento sobre el contenido de cada uno de los apartados. Lo tratado en los puntos del orden del día de esta reunión y los programados en las Comisiones de Coordinación de los Títulos servirán para la realización de los mismos. Se han analizado todos los indicadores de los cuales se tienen datos hasta la fecha y en la próxima reunión de la CGC se revisará la Política de Calidad. Con toda esta información se elaborará un borrador de cada uno de los informes para su análisis por la CGC. La Vicedecana de Calidad informa que en el Centro se está trabajando en la realización de unos grupos focales para recoger la opinión de los empleadores. Ya se han seleccionado y contactado con las empresas para llevar a cabo la reunión. El resultado de la misma se debe también reflejar en informes que hay que elaborar.

PUNTO 16. INFORMACIÓN SOBRE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DECANAL CON LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS PARA TRATAR, ENTRE OTRAS CUESTIONES, TEMAS RELACIONADOS CON LAS TÉCNICAS DOCENTES (PA02)

La Vicedecana de Calidad informa que el 20 de noviembre se celebró la reunión del Equipo Decanal con los representantes del alumnado. El orden del día estaba formado por distintos puntos, aunque se analizan en esta Comisión los temas relacionados con las técnicas docentes. Según el PD, el Centro organiza cursos de formación sobre docencia y, como paso previo, se recoge información sobre las técnicas docentes que el alumnado demanda. Los representantes del alumnado expresaron que están a favor de la docencia activa (actualmente la Facultad organiza cursos en esa línea) y sugirieron que sería interesante profundizar en el uso de la inteligencia artificial en la innovación docente, las TICs con recursos en CRAI o sobre el aprendizaje basado en proyectos (ya abordado en cursos previos). Esta información se tendrá en cuenta para organizar los próximos cursos de formación en técnicas docentes para el profesorado. También se trató el tema sobre una mayor formación del profesorado para atender a los alumnos con necesidades de apoyo educativo; de hecho, hay una acción en el PD encaminada a mejorar la atención a este grupo de alumnos.

PUNTO 17. INFORME DE LOS VICEDECANATOS DE TITULACIÓN SOBRE LA SUFICIENCIA Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS MATERIALES Y PRESENTACIÓN DE SERVICIOS. [R-PA03-2] (PA03)



La Vicedecana de Calidad señala que este informe es un registro del procedimiento PA03 sobre “Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado”. Son los Vicedecanatos de Titulación quienes recogen las necesidades de infraestructuras cuando se elaboran los horarios y el calendario de exámenes y cuando analizan los resultados de las encuestas en los aspectos relativos a infraestructuras y recursos materiales y servicios. Posteriormente, con esta información se elabora un informe sobre las necesidades y adecuación de estos servicios, que se guarda como registro. A fecha de 5 de diciembre de 2023 (celebración de esta CGC) los informes reflejan que las necesidades de infraestructuras y recursos materiales para impartir la docencia están cubiertas, pero recogen que la alta ocupación de algunos laboratorios, agravada por la impartición en estos mismos laboratorios de las prácticas de algunas asignaturas del Grado de Medicina, impide la optimización de los horarios. Como el proceso de revisión es continuo, se seguirá recabando información a lo largo del curso y lo reflejado en el informe se guardará como evidencia.

#### PUNTO 18. RUEGOS Y PREGUNTAS

**Ana Domínguez** ruega que, para el próximo curso, se solicite a Gestión de Espacios Docentes que dote a los grupos numerosos, como por ejemplo primer curso de Química, de un aula de gran capacidad desde principio de curso y para todas las asignaturas, para no tener que estar cambiando una vez iniciado el curso, ya que esto supone un trastorno para los estudiantes. La Vicedecana de Química señala que en la solicitud de necesidades docentes que se envió a Gestión de Espacios Docentes se pidió un aula mayor. Para el próximo curso, habrá que insistir en esta necesidad para que no vuelva a suceder lo de este año, porque se da una mala imagen al estudiantado.

**Paula Córdoba**, representante del estudiantado de Ciencias Ambientales, indica que está preocupada por la baja participación del alumnado en las encuestas de Ciencias Ambientales, porque esto impide hacer la evaluación del título y conocer su grado de satisfacción, y se compromete a animar a sus compañeros para que completen las encuestas. En relación con este tema hay varias intervenciones, todas ellas insistiendo en la importancia que tienen las encuestas para conocer la satisfacción del alumnado y lo importante que son para ellos y para el Centro.

**Lucía Jurado**, representante del estudiantado de Biología, sugiere que, cuando se envíen las encuestas docentes, se seleccionen los ítems según sea el profesor de teoría o de prácticas, porque algunos indicadores no se pueden valorar, por ejemplo, en los profesores de teoría, puesto que la labor relacionada la realizan los profesores de prácticas. La Vicedecana de Calidad indica que esto es difícil puesto que la casuística es muy amplia. Se trasladará la petición, pero recalca que, si no se puede valorar a un profesor en uno de los indicadores, se puede elegir la opción de “no sabe/no contesta”. La representante de Biología insiste en que se informe a los estudiantes sobre la importancia y la repercusión que tienen las encuestas para ellos mismos. La Vicedecana de Calidad detalla algunos ejemplos donde la importancia de las encuestas de satisfacción del alumnado ha generado cambios en los planes de estudios o en las normativas del Centro (modificación del Grado de Biología o modificación del Reglamento del TFG).

Por último, el Presidente agradece a todos los miembros de la Comisión su asistencia y su participación. Agradece a los miembros del Equipo Decanal y a Antonia Chica por su intervención en el desarrollo de alguno de los puntos del orden del día y especialmente a la Vicedecana de Calidad por la elaboración de la documentación y la preparación de esta reunión.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:17 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

VºBº

Jaén, 5 de diciembre de 2023

Miguel N. Moreno Carretero  
Presidente de la CGC del Centro

Ginés A. de Gea Guillén  
Secretario de la CGC del Centro